

ASUNTO:- Se le transcribe telegrama Circular del C. Presidente de la República.-



TEPATITLAN, JAL.

Al C. Presidente Municipal de
Zapotlanejo, Jal.

El Cuartel General de la 18/a Jefatura de Operaciones Militares, en telegrama Circular número 4386 de fecha 3 del actual, dice a esta Jefatura del Sector de mi -- cargo, lo siguiente:

" Con motivo de la aprehensión llevada a cabo por el Jefe del 2/o Sector, en contra del Señor Rhoads, el C. Presidente de la República en mensaje # 124, dice en lo conducente a este Cuartel General, lo que transcribo a usted para su conocimiento y a fin de que lo antes posible se sirva informar sobre el particular, a los Jefes Militares de su jurisdicción a su cargo y muy especialmente a las autoridades Civiles, que no están autorizados para hacer aprehenciones de individuos que juzguen complicados con los rebeldes, dejando esas aprehenciones exclusivamente a las autoridades Judiciales, menos aun cuando se trate de extranjeros, pues deben limitarse a levantar información que remitirán a esta Jefatura de su cargo para que usted sea directamente quien tome las medidas que juzgue convenientes, "Lo que a mi vez transcribo a usted para su conocimiento y a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado por el C. Primer Magistrado".-

Lo que me honro en transcribir para su conocimiento y efectos reiterandole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Tepatitlán, Jal. a 5 de abril de 1928.-
P. El Gral. de Brig. J. del Sector.
El Teniente Coronel.

G. B. Azcárraga
G. B. Azcárraga.

c, c. Al C. Presidente Municipal. Presente. ✓